

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

CURSO 2020-21

**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
JOSE JAVIER RUIZ FERNANDEZ

## ÍNDICE

1. INTRODUCCION.
  - a. Características de la materia o ámbito.
  - b. Composición del departamento
  - c. Organización de las materias del Dpto.
2. Competencias clave (personalizadas al dpto.)
3. Secuencia y temporalización de los contenidos.
4. Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.
5. Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias.
6. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.
  - 6.1 Características de la evaluación.
  - 6.2 Instrumentos o pruebas.
  - 6.3 Características de las pruebas.
  - 6.4 Qué evaluar
  - 6.5 Cómo evaluar:
    - Exámenes
    - Cuaderno del alumnado
    - Trabajo en clase...
  - 6.6 ¿Cuándo evaluar?
7. Criterios de calificación
8. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas. (Concreto)
  - a. Atención a la Diversidad (apoyos, desdobles / PTIs / PMAR)
  - b. Educación en Valores, Uso de las TICs, Fomento de la lectura...
9. Materiales curriculares y recursos didácticos.
10. Plan de actividades complementarias.
11. Evaluación interna

# 1.INTRODUCCIÓN.CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA O ÁMBITO

## A.CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA O ÁMBITO

La evolución y el devenir de las sociedades desarrolladas ha conllevado el aumento de una serie de factores y hábitos que perjudican la salud individual y colectiva, favoreciendo la aparición de enfermedades y atentando contra la calidad de vida de las personas. Algunos de éstos son: la alimentación desequilibrada e inadecuada, la ingesta excesiva de alcohol, el consumo de tabaco, el aumento de los niveles de estrés, el incremento del sedentarismo, la ocupación de manera predominantemente del tiempo libre con actividades de ocio pasivo, etc.

Por ello, se hace necesario la promoción de la salud y la potenciación de factores que impulsen estilos de vida saludables, así como la reducción de aquellos otros que generan enfermedad.

Entre estos factores, que impulsan los estilos de vida saludable, aparece de manera destacada la práctica de Actividad Física regular y moderada, pues numerosos estudios demuestran sus beneficios sobre la salud, con el consiguiente incremento del nivel de satisfacción y de la autoestima, influyendo, por tanto, en los ámbitos físico-motriz y psicológico-emocional. Cabe añadir, además, que dicha práctica se asocia también, de manera indirecta, con la adquisición de hábitos saludables, como la correcta alimentación y la disminución del consumo de tabaco y/o alcohol.

Esto ha animado a los Poderes Públicos y a la Administración Educativa a incluir en el Sistema Educativo una materia que forme al alumnado en estos aspectos: la **Educación Física**, a la vez que contribuya a su desarrollo armónico e integral, al aportarles conocimientos y valores relacionados con el cuerpo y la actividad físico-deportiva.

Los ejes de actuación, de la Educación Física, por tanto, podrían definirse y resumirse de la siguiente manera:

- Desarrollo y mejora de la forma física y corporal, de manera acorde con la edad cronológica y/o madurativa, y en relación directa y estrecha con la salud.
- Educación en el cuidado del cuerpo y de la salud, entendida ésta como una responsabilidad individual, así como la adopción de actitudes críticas ante todas aquellas prácticas que tengan una incidencia negativa en la misma.
- Y el aprendizaje y perfeccionamiento de habilidades específicas que permitan la integración del alumnado en su entorno social, así como la ocupación activa de su tiempo libre, nuevamente unido a la mejora de su nivel de salud y su calidad de vida.

## B. COMPOSICION DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Educación Física se constituye como el órgano básico encargado de organizar y desarrollar la enseñanza de la asignatura de E.F., y está constituido por 2 profesores **Jose Javier Ruiz**

**Fernandez**, que asumirá la labor docente de los grupos (2,3,4 ESO y 1 de bachillerato) así como la jefatura de departamento y **VicentLagiere** que asumirá labor docente de 1 eso.

Entre las competencias del departamento destacan:

- *Formular propuestas al equipo directivo y al Claustro, relativas a la elaboración y/o modificación del Proyecto Educativo del Centro y de la Programación General Anual.*
- *Formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica relativas a la elaboración o modificación de los Proyectos Curriculares de etapa.*
- *Elaborar, antes del comienzo del curso académico, la presente Programación didáctica de las enseñanzas correspondientes a las materias integradas en el Departamento, bajo la coordinación y dirección del Jefe del mismo, y de acuerdo con las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.*
- *Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.*
- *Mantener actualizada la metodología didáctica.*
- *Colaborar con el Departamento de orientación, bajo la dirección del Jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y elaborar la programación y la aplicación de Adaptaciones curriculares para los alumnos y alumnas que lo precisen.*
- *Organizar y realizar actividades complementarias y extraescolares.*
- *Resolver las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación que el alumnado formule al Departamento, y dictar los informes pertinentes.*
- *Elaborar, al final del curso, una memoria en la que se evalúa el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos.*

Las **Reuniones de Departamento** se efectuarán una vez a la semana (Miércoles de 9.25 a 10.20.), para tratar todos los temas relacionados con el desarrollo de la tarea docente, programación y todos los asuntos que conciernan a su funcionamiento. Se tomará actas de todas las reuniones mantenidas. Dichas reuniones serán coordinadas por el jefe/a del departamento y en las mismas se establecerá una organización flexible que incluya:

- Exposición por parte del jefe del departamento de las ideas o aspectos que se vayan a tratar:
- Comunicación de acuerdos adoptados en CCP, novedades, etc.
- Seguimiento y análisis de la programación.
- Puesta en común y toma de decisiones.
- Ruegos, preguntas y sugerencias.

## C. ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

Como se comentó en puntos anteriores, Jose Javier Ruiz Fernández será el profesor de impartir Educación Física a 2eso,3eso,4 eso y 1 bachillerato. Y VicentLagiere a 1 eso

## D. BASE LEGAL

- La **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de Diciembre**, (LOMCE) (1º y 3º de ESO y 1º Bachillerato).
- El **R.D. 1105/2014, de 26 de Diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato.
- El **D. 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.
- **Instrucciones de 30/06/2015 e Instrucciones de 14/09/2015**, sobre la organización de las Enseñanzas de ESO y Bachillerato en el curso 2015/16.
- **Orden de 14/07/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los **Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento**.
- **Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación del alumnado** en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha (DOCM 23 de noviembre de 2018).
- Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre **medidas educativas para el curso 2020-2021** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020- 2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2.COMPETENCIAS CLAVE

En el área de Educación Física incidiremos en el desarrollo de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El aprendizaje de la Educación Física va a contribuir al desarrollo de esta competencia en la medida en que contextualiza la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Las situaciones que plantea, pueden desarrollarse con la realización de cálculos, la utilización de números, interpretando informaciones, datos, argumentaciones y realizando razonamientos de lógica matemática sobre orden, secuencias, cantidades, distancias... Además, la adquisición de hábitos saludables por medio de la práctica física y la posibilidad de su realización en el entorno natural, hacen de la Educación Física un elemento fundamental para el tratamiento de esta competencia.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.

- Generar criterios personales sobre la visión social sobre la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

### ***Comunicación lingüística***

El aprendizaje y práctica de la Educación Física precisa de intercambios comunicativos que favorezcan la transmisión de información de manera eficaz, contribuyendo a su vez a la adquisición del vocabulario propio del área.

Entrenar los descriptores indicados nos garantiza una mayor comprensión por parte del alumnado, esto nos lleva a un conocimiento profundo y a adquirir con gran destreza aquello que nos proponemos.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

### ***Competencia digital***

La Educación Física favorece el desarrollo de una actitud crítica hacia los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo y su imagen, procedentes de los medios de comunicación de masas y de las redes sociales.

A su vez, el uso de aparatos tecnológicos para medir diferentes variables asociadas a la práctica deportiva y la búsqueda de información a través de medios digitales, permitirá el desarrollo de los siguientes descriptores competenciales:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

Por medio de la Educación Física el alumnado se acerca puede explorar y utilizar su propio cuerpo y su movimiento como medio para la expresión de ideas o sentimientos de manera creativa.

Además, aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general y a la visión que se ha tenido de ellas o de conceptos como la estética o la belleza a través de las diferentes culturas y religiones.

Para ello, en éste área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.

### ***Competencias sociales y cívicas***

Las actividades físicas, fundamentalmente las que se realizan de forma colectiva, contribuyen al desarrollo de actitudes de integración y respeto, así como a generar situaciones de convivencias, cooperación y solidaridad.

El respeto a las normas y reglas del juego tendrán una transferencia directa hacia el reconocimiento de los códigos de conducta que rigen la convivencia ciudadana.

Así mismo, la resolución de conflictos propios de situaciones competitivas ayudará a desarrollar aspectos como la negociación o el diálogo.

Esta área contribuirá a la reflexión crítica a cerca de fenómenos sociales como el deporte-espectáculo que, en ocasiones puede generar situaciones de violencia o contrarias a la dignidad humana así como el acercamiento al deporte popular como medio para desarrollar el asociacionismo y las iniciativas ciudadanas.

Los descriptores que entrenaremos son los siguientes:

- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

Esta materia contribuye a fomentar la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El liderazgo a la hora de contagiar entusiasmo o delegar funciones en los compañeros será la clave a la hora de desarrollar actividades de equipo. Las situaciones deportivas llevarán al alumno a tomar decisiones en las que la asunción de riesgos y la aceptación de responsabilidades serán inevitables.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

### ***Aprender a aprender***

La actividad física propia de esta área favorece la construcción del autoconcepto por medio de la aceptación de las propias posibilidades y carencias, partiendo del aprendizaje motor para su transferencia a actividades motrices más complejas.

El establecimiento de metas alcanzables, cuya consecución generará autoconfianza, ayudará a fortalecer un equilibrio emocional en el alumno que favorezca el desarrollo de herramientas para estimular el pensamiento y la planificación y evaluación de sus propios aprendizajes por medio de la metacognición.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y motivaciones personales a favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje



## 3.SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ºBachillerato

## 4.CRITERIO

TRIMESTRE	U.D.	TÍTULO DE LA UNIDAD	SESIONES
<b>PRIMER TRIMESTR E</b> <b>24 SESIONES</b>	1ª	CALENTAMIENTO ESPECÍFICO/ VUELTA A LA CALMA/ RELAJACIÓN	2
	2ª	CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD: Métodos, Plan de entrenamiento CFB,...	9
	3ª	DEPORTE COLECTIVOS HABILIDADES ESPECIFICAS	6
	4ª	COMBAS COMPOSICIONES COREOGRÁFICAS	7
<b>SEGUNDO TRIMESTR E</b> <b>23 SESIONES</b>	5ª	DEPORTES CANCHA DIVIDIDA II: RINGO, BÁDMINTON Y PALAS	11
	6ª	PRIMEROS AUXILIOS Y POSTURA CORPORAL	3
	7ª	EXPRESIÓN CORPORAL: JUST DANCE / CARDIOCOMBAT	9
<b>TERCER TRIMESTR E</b> <b>20 SESIONES</b>	8ª	AMN: ORIENTACIÓN Y BTT	6
	9ª	SALIDAS PROFESIONALES Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS	3
	10ª	DEPORTE HABILIDADES ESPECIFICAS	7
	1ª	RELAJACIÓN	2
	2ª	TEST CONDICIÓN FÍSICA	2

## **S DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **5.INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, MEDIANTE LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIA**

1ºBachillerato

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUES DE CONTENIDOS
1	1. CALENTAMIENTO ESPECÍFICO. VUELTA CALMA. RELAJACIÓN	1. CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD
1	2. CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD: Métodos, Plan de entrenamiento CFB,...	1. CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD
1	3. DEPORTES HABILIDADES ESPECÍFICAS	2. JUEGOS Y DEPORTES
1	4. COMBAS	4. EXPR.CORPORAL Y ARTÍSTICA
2	5. DEPORTES CANCHA DIVIDIDA: RINGO Y PICKLEBALL	2. JUEGOS Y DEPORTES
2	6. PRIMEROS AUXILIOS Y POSTURA CORPORAL	5. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS
2	7. EXPRESIÓN CORPORAL: CARDIOCOMBAT	5. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS
3	8. AMN: ORIENTACIÓN Y BTT	3. ACT F-D MEDIO NATURAL
3	9. SALIDAS PROFESIONALES Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS	2. JUEGOS Y DEPORTES
3	10. DEPORTE	2. JUEGOS Y DEPORTES

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento
------	------	------------------------	---------------------------	---	----------	-------------

											de evaluación	
<b>1</b>	1	1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	1.3 Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. 1.4 Emplea de forma autónoma técnicas de relajación como medio para obtener el equilibrio psicofísico.	I	SI	Observación sistemática						
<b>2</b>	2, 5	<b>Criterio de Evaluación</b> 1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. 2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las	<b>Estándares de aprendizaje</b> 1.1 Integra los conocimientos adquiridos sobre nutrición y balance energético en el programa personal de actividad física saludable. 1.3 Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. 1.5 Alcanza los objetivos de nivel de condición física previstos en su programa personal de actividad física saludable. 2.1. Diseña y pone en práctica un programa personal de actividad física saludable que responda a sus intereses y que tenga en cuenta sus características personales, utilizando los métodos adecuados y conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, descanso y tipo de actividad y que pueda ser desarrollado tanto en el periodo escolar como en su tiempo libre. 2.2. Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en la elaboración y progreso de su programa personal de actividad física saludable.	A	SI	Ficha de condición física						
<b>U.D.</b>	<b>B.C.</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>P</b>	<b>C. CLAVE</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>						
				A	CM	Trabajo						
				I	AA	Observación sistemática						
				A	SI	Ficha de condición física						
				A	CD, AA, SI	Trabajo						
				I	SI	Registro anecdótico y Ficha de condición física						

	mejoras obtenidas.				Registro anecdótico y Ficha de condición física
	1. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.				Registro anecdótico
	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.				Trabajo Escrito
	2.3. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa personal de actividad física saludable, realizando los ajustes necesarios cuando no se obtengan los resultados previstos.	A		AA, SI	Registro anecdótico
	2.4. Muestra actitudes de compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz	I		SI, AA	Registro anecdótico
	4.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones sí fuera necesario.	I		CD	Trabajo Escrito
	4.3 Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación como ayuda en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.	I		CD	Trabajo Escrito

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación		
<b>3</b>	2, 5	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.1. Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.	I	AA	Registro anecdótica y Prueba práctica		
			1.2. Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.	I	AA	Prueba práctica		
			2.1. Selecciona y utiliza las acciones tácticas apropiadas de la modalidad adaptándose a las circunstancias del juego y buscando conseguir el objetivo de la acción motriz.	A	SI	Registro anecdótico		
			2.2. Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.	A	CS	Registro anecdótico		
			2.3. Utiliza con precisión y fluidez los recursos tácticos de la modalidad.	I	AA	Registro anecdótica y Prueba práctica		
		2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	2, 5	2. Valorar la idoneidad de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas, argumentando sus decisiones.	2.4. Valora la idoneidad de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas, argumentando sus decisiones.	A	AA	Prueba práctica
					2.5. Plantea estrategias variadas de resolución de situaciones de práctica adaptándolas a los factores presentes en el juego.	I	SI	Registro anecdótica y Prueba práctica
					2.1. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.	B	CS	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>4</b>	4	1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	1.1 Elabora composiciones con finalidad expresiva y/o artística o rítmica.	B	CC	Prueba práctica
			1.2 Utiliza adecuadamente, según el caso, las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas más apropiadas, prestando especial atención en crear algo original y creativo.	I	CC	Registro anecdótico
			1.3 Adecua sus acciones al sentido y características de la composición.	B	AA	Prueba práctica
			1.4 Identifica y reflexiona sobre las distintas manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y sobre la posibilidad de participación en este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante.	A	AA	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>5</b>	2, 5	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.  2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.  2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la AF.	1.1 Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.	B	SI, AA	Registro anecdótica
			1.2 Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.	I	AA	Prueba práctica
			1.2. Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.	B	CS	Registro anecdótico
			2.5. Plantea estrategias variadas de resolución de situaciones de práctica adaptándolas a los factores presentes en el juego.	I	SI	Registro anecdótica y Prueba práctica
			2.1. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.	B	CS	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>6</b>	1	<p>1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p> <p>3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	1.2. Incorpora en su práctica física los hábitos posturales que promueven la salud	I	SI	Registro anecdótico
			3.1. Aplica de forma autónoma medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas.	B	SI	Registro anecdótico
			3.2. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	I	CM	Observación sistemática
			3.3. Utiliza espacios, materiales y equipamientos atendiendo a criterios de uso adecuado y de prevención ante accidentes.	B	CM	Registro anecdótico
			3.4. Conoce los protocolos que deben seguirse ante las lesiones y accidentes más frecuentes que se producen durante la práctica de actividades físico-deportivas.	I	AA, SI	Prueba escrita
	5	1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	2.4. Analiza y adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las	I	CC	Trabajo



						manifestaciones deportivas.
--	--	--	--	--	--	-----------------------------

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
7	4	<p>2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p>	2.1 Elabora composiciones con finalidad expresiva y/o artística o rítmica.	B	CC	Prueba práctica
			2.2 Utiliza adecuadamente, según el caso, las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas más apropiadas, prestando especial atención en crear algo original y creativo.	I	CC	Registro anecdótico
			2.3 Adecua sus acciones al sentido y características de la composición.	B	AA	Prueba práctica
			2.4 Identifica y reflexiona sobre las distintas manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y sobre la posibilidad de participación en este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante.	A	AA	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
8	3	<p>1. Considerar las actividades físico-deportivas en el medio natural como una opción adecuada de utilización del tiempo de ocio, planteando propuestas de aplicación de técnicas específicas en el mismo que respondan a las características, gustos y necesidades personales y mostrando actitudes activas de conservación y mejora del medio ambiente.</p>	1.1 Aplica las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en contextos adaptados y/o naturales, adaptándose a los condicionantes de la práctica y teniendo en cuenta los aspectos organizativos necesarios.	I	AA, SI	Registro anecdótico y Prueba escrita
			1.2 Planifica la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural en las que se apliquen una o varias de las técnicas trabajadas en cursos anteriores, que responda a sus intereses y que pueda ser desarrollada en su tiempo libre, atendiendo a pautas básicas de organización.	A	AA, SI	Prueba práctica

			1.3 Recoge en su plan de puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas a realizar para la conservación y mejora del medio ambiente.	A	CD, SI	Registro anecdótico
--	--	--	--	---	--------	---------------------

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
9	2,5	<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p> <p>2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p>2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p>	<p>1.1 Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.</p> <p>1.2 Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.</p> <p>2.1 Selecciona y utiliza las acciones tácticas apropiadas de la modalidad adaptándose a las circunstancias del juego y buscando conseguir el objetivo de la acción motriz.</p> <p>2.2 Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.</p> <p>2.5. Valora la idoneidad de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas, argumentando sus decisiones.</p> <p>2.1. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.</p>	I	AA	Registro anecdótica y Prueba práctica
			I	AA	Prueba práctica	
			I	AA, SI	Registro anecdótico	
			B	CS	Registro anecdótico	
			A	SI	Prueba práctica	
B	CS	Observación sistemática				

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
10	2,5	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.1 Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.	I	AA	Registro anecdótico
		2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	2.1 Elabora y pone en práctica de forma autónoma actividades para el desarrollo de los recursos motrices de la modalidad justificando sus decisiones.	A	SI	Trabajo
		1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	2.6. Diseña, organiza y participa en actividades físico-deportivas como recurso de utilización activa de su tiempo de ocio y de fomento de estilos de vida saludables.	A	SI	Registro anecdótico
		3. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	2.7. Conoce las posibilidades de la actividad físico-deportiva como opción laboral en un futuro.	I	AA	Ficha práctica
			2.2. Acepta con responsabilidad su función en el grupo, colaborando activamente en el desarrollo de las actividades.	B	CS	Registro anecdótico
			1.3. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando a su participación y respetando las diferencias.	I	CS	Registro anecdótico

## 6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

### 6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación es el conjunto de actividades, análisis y reflexiones que permiten obtener un conocimiento y valoración lo más real, integral y sistemática del proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de comprobar si se ha conseguido lo que se pretendía y poder actuar sobre el mismo para regularlo y mejorarlo. Los **rasgos característicos** que toda Evaluación debe tener son:

**Continua, Formativa, Criterial, Integral, Sumativa.**

### 6.2 INSTRUMENTOS O PRUEBAS

Los instrumentos de evaluación utilizados en cada estándar de evaluación quedan reflejados en las tablas anteriores y son:

- Prueba Escrita
- Prueba Práctica
- Elaboración de Trabajo
- Observación Directa
- Registro Anecdótico

### 6.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS Y COMO EVALUAR

Algunas pruebas como prueba escrita, provienen de asignaturas más teóricas por tanto no válidas para aspectos motóricos,, no obstante, se hace imprescindible en Educación Física enfatizar los conocimientos teóricos, con el objeto de dotar a los alumnos de una cultura básica, así las principales características de las pruebas escritas serán: Pruebas de verdadero o falso, cuestionarios de elección múltiple, pruebas de correspondencia, o de desarrollo)

En cuanto a la parte motórica las características de las pruebas serán a través de pruebas de ejecución, donde se pone de manifiesto la eficacia del

aprendizaje, esta atienden no solo al resultado sino a la destreza de la realización de manejo de material, la rapidez, etc.. y por otro lado los procedimientos o test, son situaciones experimentales estandarizadas, que sirve de estímulo a un comportamiento, evaluándose mediante comparación de estadística con el de otros individuos colocados en la misma situación, será por tanto la información de los test un punto de referencia para los alumnos en cuanto permite comprobar su mejora, y para el profesor porque le permite detectar problemas y dificultades del proceso.

## **6.4 QUE EVALUAR**

La Evaluación debe constatar si el proceso educativo responde a los criterios de evaluación; son indicadores del Tipo (aprendizajes esenciales que deben alcanzar los alumnos/as) y Grado de Aprendizaje (profundidad de lo que se tiene que aprender) logrado por los alumnos/as respecto a objetivos y competencias a alcanzar

## **6.5 CUANDO EVALUAR**

Atendiendo a las características de la evaluación (continua) tendrá tres fases:

- Evaluación inicial o diagnóstica: Se realizará al principio de las unidades didácticas para conocer sus conocimientos previos y el nivel de que partimos, sirviendo para tomar decisiones (metodología, actividades a realizar, etc)
- Procesual o formativa: No es una prueba en si en mitad de la Ud sino mas bien una observación que se realizara para conocer el grado de adquisición de competencias y por otro lado ayuda a detectar problemas o dificultades a lo largo dl proceso de enseñanza aprendizaje
- Final o sumativa: Al final de ud y de trimestres que aporta información del grado de consecución de competencias.

## **6.6 EVALUACION ALUMNOS CONFINADOS**

He querido hacer mención específica a como será la evaluación de los alumnos que por circunstancias se encuentren confinados en una enseñanza presencial. En el caso de que algún alumno se encuentre confinado su evaluación de aspectos teóricos se realizará los días posteriores a su

incorporación, así mismo si esto no fuese posible se evaluará a través de distintos instrumentos de evaluación desde casa tales como cuestionarios, análisis de videos, trabajos monográficos, entrevistas, etc...

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACION

A la hora de obtener la calificación a final de cada trimestre, nos ayudaremos de la herramienta de evaluación EVALUA para Secundaria de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico de esta materia y el escaso número de horas lectivas, se plantea la **asistencia a clase como condición indispensable para poder ser evaluado positivamente** ya que cada día se toman anotaciones con respecto al trabajo realizado en clase y si se tienen faltas de asistencia reiteradas no se podrán sumar esas anotaciones a la nota final.

La justificación sólo es válida si se hace mediante un certificado médico oficial o si es firmada por el padre, madre o tutor, en caso de causas mayores. El correspondiente justificante solo se podrá presentar, como máximo, en las tres clases de Educación Física siguientes a la incorporación del alumno/a.

La falta de asistencia injustificada a una prueba de evaluación (teórica o práctica) supondrá la calificación negativa (0 puntos) de esa prueba.

*Para obtener una calificación positiva en el trimestre el alumno/a tendrá que alcanzar, como **mínimo, un 4 en cada de los estándares de evaluación**.* Para obtener dicha calificación, se aplicarán los siguientes porcentajes de valoración a los estándares especificados anteriormente:

- **Estándares Básicos (B): 55 %.**
- **Estándares Intermedios (I): 35 %.**
- **Estándares Avanzados (A): 10 %.**

Por otro lado he de resaltar que atendiendo a una de las principales características del área de Educación Física, que es su carácter procedimental, se valorará a través un registro anecdótico elaborado al efecto, las faltas de actitud, comportamiento, valores y normas, asistencia, puntualidad, indumentaria deportiva, higiene, respeto a compañeros y profesor, esfuerzo, deportividad, utilización adecuada y recogida del material, en relación al bloque

especifico de estándares: **Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes** tal y como se establece en la siguiente tabla

<b>Abreviación</b>	<b>Significado</b>
<b>F</b>	Ausencia Injustificada
<b>F*</b>	Ausencia Justificada
<b>R</b>	Retraso
<b>L</b>	Lesión Injustificada
<b>L*</b>	Lesión Justificada
<b>V</b>	No ropa deportiva
<b>MC</b>	Mal comportamiento (habla durante las explicaciones, no recoge material, lo trata mal...)
<b>FW</b>	No se esfuerza en clase
<b>NM</b>	No aporta el material solicitado
<b>P</b>	Falta de respeto a compañero o profesor / Otras conductas tipificadas como faltas leves o graves
<b>Actitudes Positivas</b>	
<b>T</b>	Participación en las ligas de los recreos
<b>EV</b>	Participación en eventos deportivos extraescolares promovidos por el instituto (p.e. carrera solidaria)
<b>D</b>	Desayuno saludable
<b>+</b>	Actitud destacada por implicación positiva del alumno

## c) RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

### POR EVALUACIÓN

Se realizarán **recuperaciones en todos los trimestres** de aquellos estándares que no se hayan superado. Dichas recuperaciones se realizarán en las primeras semanas de la siguiente evaluación, aunque el profesor se guarda la posibilidad de poder convocar otras recuperaciones de carácter extraordinario en junio. **La nota de los estándares a recuperar se sumará a las notas de los estándares ya superados.** Cada profesor informará a los alumnos correspondientes de los estándares que tiene que recuperar.

### PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

Los alumnos/as que en Junio no obtengan la calificación de 5 ó más tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria de Junio con los estándares de evaluación que tenga suspensos. La nota de los estándares a recuperar en septiembre se sumará a las notas de los estándares ya superados en junio.

## 7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

### A) Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad parte del reconocimiento de las diferencias que presenta el alumnado en función de factores como: sus intereses, motivaciones, capacidades, estilos cognitivos o de aprendizaje, rasgos de personalidad, etc. Configurar una respuesta educativa apropiada a dicha diversidad ha de ser un principio esencial.

En esta línea, La Comunidad de Castilla-La Mancha, tiene su propio Decreto de Atención a la Diversidad, el Decreto 138/2002, de 8-10-2002, por el que se ordena la respuesta educativa a la diversidad del alumnado (DOCM



11/10/02). En él se establecen tanto la definición de Diversidad como todas las medidas posibles de atención.

La respuesta educativa a la diversidad es un conjunto de actuaciones educativas dirigidas al alumnado y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el logro las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria.

El citado Decreto, en su capítulo II, sección 1ª, artículo 7, establece como *medidas generales de atención a la diversidad*:

- El desarrollo de orientación personal, escolar y profesional.
- El desarrollo del espacio de optatividad y opcionalidad en la educación secundaria obligatoria y post-obligatoria.
- La organización de los contenidos de las áreas en ámbitos más integradores.
- La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- La adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado.
- El trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras.
- La permanencia de un año más en un curso, ciclo o etapa, de acuerdo con lo que la normativa establezca.
- El desarrollo de programas de absentismo escolar, de educación en valores, de hábitos sociales, de acceso al mundo laboral y transición a la vida adulta.
- Los programas de garantía Social, al terminar el periodo de escolarización obligatoria, para el alumnado que no ha obtenido la titulación de graduado de educación secundaria.

Además hemos de tener en cuenta un nuevo concepto de Diversidad que incluye la nueva Ley Orgánica de Educación, que se trata del Alumnado de Incorporación Tardía. Bajo este epígrafe la Ley Orgánica de Educación, en su Sección Tercera, Capítulo I, Título II, regula los aspectos relativos a la escolarización y a los programas específicos del alumnado inmigrante, para así “favorecer la incorporación al sistema educativo de los alumnos que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorporen de forma tardía al sistema educativo español”.

Igualmente como medida general, incluimos el desarrollo de los Planes de Trabajo Individuales (PTI's), que según la Orden de Evaluación, de 4 de Junio de 2007, serán desarrollados para “el alumnado que no alcance el nivel suficiente en alguna de las áreas en cualquiera de las fases del curso”, en

estos planes de trabajo se establecerán los *mínimos requeridos para que el alumno/a supere la materia y las medidas de refuerzo y/o ampliación necesarias para tal fin.*

*Es importante señalar que estas medidas con carácter general para todos los alumnos/as, cobran especial importancia cuando en clase tenemos alumnos/as de los siguientes grupos:*

1) Alumnos/as que forman parte de un Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), así como alumnos/as que precisan algún tipo de adaptación específica.

2) Debemos prestar también especial atención a los alumnos/as con necesidades educativas especiales (ACNEES.) que requieran una modificación del currículo, procurando que afecte lo menos posible a la significatividad, buscando el óptimo desarrollo del alumno/a según sus capacidades y siguiendo la secuencia de adaptación siguiente:

- Evaluación.
- Metodología.
- Contenidos.
- Objetivos.

Para llevar a cabo la propuesta de Adaptación Curricular más acertada se buscará la opinión de los/as especialistas del Departamento de Orientación, así como la implicación familiar.

3) Los alumnos que cursen la misma materia por segunda vez son también un alumnado al que hay que prestar especial atención, animándoles a progresar en la materia.

En cualquier caso el método general de actuación para adaptarnos a la diversidad del alumnado en todos los casos anteriores será siempre el mismo:

- Determinar con el mayor grado de exactitud posible la situación del alumno/a (capacidades, necesidades, carencias, etc.).
- Consultar con los compañeros/as del Dpto. de Orientación sobre la actuación más conveniente en cada caso.
- Proponer las medidas correspondientes.

- Ejecutar las medidas elegidas reflejándolas por escrito usando los modelos disponibles especialmente en el caso de adaptaciones significativas.

Y, en relación a un caso específico de nuestra materia, con aquellos/as alumnos/as que por motivo médico no puedan practicar ejercicio físico, ya sea de forma temporal o permanente, deberán presentar un certificado médico en el que se señale la razón que se lo impide, el tipo de actividad que no le está permitido hacer y la que se le recomienda, así como la duración estimada de su estado. El profesorado decidirá, entonces, las medidas que se van a emplear, que variarán en función de la dificultad del alumno/a y de los contenidos que se están tratando, así como en qué consistirá su trabajo durante las sesiones (que podrá variar entre la realización de un diario de clase y colaborar en el desarrollo de la sesión hasta realizar un trabajo individualizado), los instrumentos y criterios de evaluación y calificación que se emplearán.

En cuanto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES), se modificarán los contenidos de la materia en función de las posibilidades de cada alumno/a, realizándose la adaptación correspondiente en aquellos contenidos donde fuese necesario, conceptuales y/o procedimentales.

Los alumnos/as con distinta nacionalidad que no tengan un buen dominio del idioma, tendrán su adaptación en los contenidos conceptuales, hasta que consigan dominar el idioma.

Resumiendo, para nuestras clases, la atención a la diversidad la podemos agrupar en cinco tipos de necesidades:

1. **Alumnos con necesidades educativas especiales de tipo motriz, psíquico o sensorial.** Se realizarán adaptaciones curriculares individuales significativas en los elementos del currículo o en los recursos que permiten el acceso al mismo.
2. **Alumnos pertenecientes a minorías étnicas y/o inmigrantes.** Cuidaremos los agrupamientos para que no supongan un elemento de discriminación. Intentaremos darles protagonismo en algunas sesiones para que nos muestren juegos y prácticas propias de su cultura y así favorecer su integración en el grupo-clase.
3. **Alumnos con capacidades y/o habilidades menores o mayores que la mayoría de los alumnos de la misma edad.** Se realizarán actividades de refuerzo y ampliación, dando un mayor o menor grado de dificultad, modificando algunos aspectos metodológicos y considerando una evaluación subjetiva y personalizada a sus capacidades.
4. **Alumnos que presentan una actitud desfavorable hacia la EDUCACIÓN FÍSICA** Reforzaremos la educación en valores de

cooperación y participación a través de su inclusión en actividades grupales, juegos y deportes. Reforzaremos positivamente los comportamientos de esfuerzo y cooperación en las actividades.

5. **Alumnos con incapacidad física temporal** (debido a enfermedad o lesión). El alumno deberá realizar las tareas propuestas por el profesor de acuerdo a los siguientes criterios: tiempo estimado de incapacidad, contenidos que se estén desarrollando y actitud del alumno. Será necesario un justificante médico donde especifique la duración de inactividad que se le recomienda al alumno.

De acuerdo a esos criterios, el alumno desarrollará durante este periodo de incapacidad tareas de observación, coevaluación, dirección de calentamientos y vuelta a la calma, organización y recogida de material,...

Todas estas adaptaciones y consideraciones serán contempladas y analizadas por el departamento, una vez realizada la evaluación inicial. Las medidas y adaptaciones curriculares que se acuerden serán llevadas a cabo por el departamento en coordinación con el departamento de orientación.

## **b) Educación en Valores, Uso de las TICs, fomento de la lectura...**

En esta programación hemos tenido en cuenta unas medidas para estimular el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Nuestro Centro de Enseñanza y nuestro Departamento de Educación Física participan en los diferentes programas institucionales:

- Potenciar la lectura a través de artículos de revistas especializadas y la página web del Ministerio de Educación (CNICE).
- El Dpto de Educación Física realizara Programa "El periódico en la Escuela", de forma que se introducen en la Programación las noticias deportivas de la prensa deportiva, que será expuesta en un tablón del ies
- Se aborda el estímulo y el hábito de la correcta expresión oral y escrita mediante actividades puntuales como la dirección de calentamientos para el grupo, con su valoración correspondiente en un trabajo específico. A la hora de realizar pruebas o exámenes escritos, en la calificación de los ejercicios habrá una puntuación correspondiente a la correcta expresión escrita.
- En la mayoría de las Unidades Didácticas hemos seleccionado un artículo para que los alumnos lo lean, realizando posteriormente una reflexión o debate sobre los valores educativos que se puedan extraer de ese documento. No obstante se elaborará para todos los cursos el "Rincon del Fairplay" que es un lugar donde se lleva a la reflexión de los alumnos en momentos puntuales ante actitudes disruptivas y que está decorado por artículos que busquen los alumnos (internet, prensa, etc..) de deportistas que en un momento de su vida han destacado por actitudes de juego limpio.

Educación en valores que se conciben como el conjunto de contenidos de campos de conocimiento muy diversos, abordados con un enfoque multidisciplinar e integrados en la dinámica diaria del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los que consideramos más relacionados con el Área de Educación Física y con las líneas de trabajo de mi programación son los siguientes:

☐ **Educación ambiental:** A través de las actividades en la naturaleza pretendemos generar en los alumnos/as la conciencia medioambiental y promover el respeto a la naturaleza.

☐ **Educación para la paz:** Fomentaremos la importancia del respeto al compañero/a para evitar situaciones de violencia e injusticia, como en los juegos tradicionales, etc.

☐ **Educación en igualdad de oportunidades en ambos sexos:** Con actividades por parejas/grupos mixtos evitaremos en baloncesto la discriminación por razón de sexo.

☐ **Educación para la salud:** Con el trabajo de relajación pretendemos conseguir el desarrollo equilibrado de los alumnos/as garantizando su bienestar físico y psíquico. He de destacar en este apartado 2 actividades que se realizará con todos los alumnos. Por una parte el control de la bolsa de aseo tras la práctica de Educación Física; Y el día de la fruta, en el que se incentivará a los alumnos a que en el desayuno consuman fruta y así crear un hábito de consumo saludable entre nuestro alumnado.

Por otro lado queremos resaltar en la programación que a través de nuestra área utilizaremos el desarrollo de la tics a través de búsqueda de información, grabación de bailes y coreografías, composiciones, etc.,,

## 8. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDACTICOS

Respecto a los materiales curriculares y recursos didácticos comentar que el ies dispone de un gimnasio cubierto y de unas pistas polideportivas exteriores así como un pabellón cubierto el cual se utilizará de manera puntual y con el que habría que coordinarse con el colegio de la localidad. En cuanto a material no existe un inventario actualizado, el que hay es de 2013 por tanto anexo el que hay e iremos actualizando a lo largo del año para confeccionar uno más actualizado con el material que hay y el nuevo que se adquiriera. Anexo el de 2013 en esta programación a continuación:

I.E.S. LOS BATANES

VISO DEL MARQUES

## INVENTARIO DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA  
 AÑO DE ACTUALIZACIÓN: 2013

MATERIAL	ESTADO	UBICACIÓN
24 Balones Medicinales de 2,3 y 4 kg	Bueno	Cajón de plinto
15 Balones de fútbol sala	Algo deteriorado pero en uso	Aseo- Balonera (en red)
20 Balones de baloncesto	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
6 Balones de Baloncesto nuevos	Sin estrenar	Encima del Armario
39 Balones de Balonmano variados	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
1 Balón de Fútbol 11	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
7 Balones de Rugby	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
2 Balones de Rugby Foam	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
11 Balones de Voley Mikasa	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
9 Balones tricolor Voley	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
12 Balones nuevos Voley	Sin estrenar	Cajas despacho
10 Balones Soft voley	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
4 Balones Foam	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
2 Balones gigantes	Bueno	1 estantería y 1Aseo
30 Bolas de Malabares	Bueno	Despacho caja plástico
29 Mazas de Malabares	Bueno	Despacho caja plástico
16 Diábolos	Bueno	Despacho caja plástico
10 Platos Chinos	Bueno	Despacho caja plástico
20 Aros de Malabares	Bueno	Armario Despacho
7 juegos de pañuelos de malabares	Bueno	Despacho caja plástico
15 pelotas de gimnasia ritmica	Bueno	Aseo- Balonera (en red)
36 Stick hockey variado	Algo deteriorado pero en uso	Despacho
2 porterías de hockey	Nuevo	Aseo
2 Juegos de Lacrosse (24 lacrosse y 12 pelotas)	Bueno	Despacho
1 Soporte de prebeisbol	Nuevo	Aseo
17 pelotas de hockey	Bueno	Despacho
16 Frisbees variados	Bueno	Armario Despacho
20 combas de colores	Bueno	Caja Despacho

16 picas de madera	Bueno	Despacho
6 picas de plástico	Bueno	Despacho
33 Aros de plástico	28 bueno, 5 delicados	Despacho
20 Raquetas Bádminon	Bueno	1 cajón armario entrada
14 Raquetas Bádminon sin reparar	Con cordaje roto	Despacho caja plástico
4 cajas de volantes	Bueno	1 cajón armario entrada
3 redes Bádminon	Bueno	Despacho
6 Bates Beisbol variados	Bueno	2 cajón armario entrada
16 pelotas de tenis para Beisbol	Bueno	2 cajón armario entrada
6 guantes beisbol	Bueno	2 cajón armario entrada
1 Balón con Cascabel (ciegos)	Bueno	Despacho
100 pelotas Ping pong	Bueno	Estantería despacho
27 Raquetas Ping Pong	Bueno	Estantería despacho Estantería despacho (1 consenjeria)
6 juegos de Redes Ping Pong	Bueno	Gimnasio
6 tableros Ping Pong	Bueno	Gimnasio
32 Indianas	22 nuevas/10 deterioradas	3 cajón armario entrada

100 pelotas Ping pong	Bueno	Estantería despacho
27 Raquetas Ping Pong	Bueno	Estantería despacho
6 juegos de Redes Ping Pong	Bueno	Estantería despacho (1 consenjeria)
6 tableros Ping Pong	Bueno	Gimnasio
32 Indiacas	22 nuevas/10 deterioradas	3 cajón armario entrada
20 palas de playa	13 nuevas/ 7 deterioradas	Despacho caja plástico
2 Compresores	Bueno	Estantería del despacho
Cinta métrica de 50 mtrs	Bueno	Cajon mesa gimnasio
5 juegos de pesas de 1, 2, y 2,5kg	Bueno	Armario Despacho
1 Televisor	Bueno	Armario Audiovisuales
8 Pulsometros	Bueno aunque sin pilas	Armario Despacho
1 Red Multiusos	Bueno	Despacho
9 juegos de zancos de madera	Bueno	Aseo Balonera
4 juegos de petos de colores	Bueno	Estantería despacho
1 camara video vhs	Bueno	Armario Audiovisuales
12 testigos de atletismo	Bueno	2 cajón armario entrada
4 juegos de petanca	Bueno	Armario Despacho
15 esterillas aislantes	Deterioradas	Gimnasio
2 juegos salida de tacos	Bueno	Armario Audiovisuales
4 vallas de atletismo	Deterioradas	Aseo Chicas
24 Brujulas de Orientación	Bueno	Armario Despacho
1 juego de pinzas de Orientación	Bueno	Armario Despacho
1 juego de balizas de Orientación	Bueno	Armario Despacho
1 juego de mapas de Orientación	Bueno	Armario Despacho
10 Arnese de escalada	Bueno	Armario Despacho
Rollo cuerda de escalada (200mtrs) fija	Buena	Aseo Balonera
3 sogas	Buena	Armario entrada gimnasio

4 cascos de escalada	Buena	Armario Despacho
3 rapeladores aseguradores gri-gri	Buena	Armario Despacho
3 Rapeladores ocho		Armario Despacho
6 mosquetones de seguridad		Armario Despacho
2 plintos	Bueno	Gimnasio
4 cuerdas dinámicas escalada	Bueno	Armario Despacho
1 saltador	Deteriorado	Aseo Chicas
30 mosquetones bombero	Bueno	Armario Despacho
1 colchoneta grande (quitamiedos)	Bueno	Gimnasio
16 colchonetas 2mx1m	Bueno	Gimnasio
21 Conos señalización colores	Bueno	Despacho
48 Conos flexibles (chinos)		Despacho
8 Bancos Suecos	Bueno	Gimnasio
4 Monociclos	Bueno	Aseo - Balonera
1 Radiocasette	Bueno	Estantería Despacho

## 10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En este apartado no he querido eliminarlo y lo dejaré tal cual estaba el año anterior, si bien es cierto que la situación actual de Covid19 es imposible realizar casi ninguna actividad, no quiero eliminarlo y dejarlo tal cual en función de la evolución de la plandemia por covid19. En el supuesto de que se pudiera realizar el departamento de Educación Física intentará realizar todas o la mayoría de las actividades complementarias y extraescolares o extracurriculares propuestas, pues considera que este tipo de actividades tienen un gran valor, pues no solamente refuerzan, amplían o complementan la formación inculcada a nuestro alumnado en las diferentes clases y asignaturas, sino que también les aporta una formación humana, una formación como persona, que difícilmente puede tratarse o alcanzarse en el aula.

Y tienen por objeto, entre otros:

- a) Responder a las demandas del currículo, teniendo así la posibilidad de llevar a cabo contenidos inviados dentro del recinto escolar: actividades de escalada, senderismo, bicicleta, orientación,....
- b) Dar a conocer al alumnado actividades físico-deportivas diferentes, como es el caso de las actividades en el medio natural (Senderismo, Esquí, BTT...).
- c) Buscar un trabajo interdisciplinar con otras áreas como Ciencias Naturales, Geografía,... mediante la realización de actividades extraescolares y complementarias conjuntas.
- d) Incrementar la práctica físico-deportiva de nuestro alumnado, con la realización de actividades durante los recreos, o la preparación de montajes y coreografías fuera del horario lectivo para realizar en diversas competiciones o en actuaciones benéficas,...
- e) Potenciar la convivencia entre el propio alumnado y entre el alumnado y su profesorado, mejorando con ello el clima de trabajo en clase.
- f) Etc.

Para participar en estas actividades, será necesario que el alumnado entregue una autorización por escrito de los padres/madres o tutores/as legales.

**Actividades complementarias:** se consideran actividades complementarias las organizadas **durante el horario escolar** por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tiene un **carácter diferenciado** de las propiamente lectivas, **por el momento, espacio o los recursos** que utiliza. Son aquellas que, por cuestiones de recursos, no pueden realizarse en el aula y se “trasladan” a otro lugar, a un aula “alternativa”. Son actividades que complementan el currículo – de ahí su nombre – y, por tanto, deben ser obligatorias y gratuitas.

**Actividades extraescolares o extracurriculares:** son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y/o el uso del tiempo libre. Se realizan **fuera del horario escolar**, por lo que son **optativas** y no tienen por qué ser gratuitas.



ACTIVIDAD Nº 1	
Departamento	Educación Física
Tipo de actividad	Complementaria
Nombre de la actividad	<i>Participación en Ligas y talleres físico-deportivos durante los recreos, sobre diferentes actividades: fútbol-sala, voleibol, baloncesto, bádminton, etc. a lo largo de todo el curso 2019 – 2020</i>
Nivel educativo al que se dirige	Todo el centro
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar el contenido de juegos y deportes</li> <li>2. Desarrollar el espíritu competitivo en un entorno educativo y saludable.</li> <li>3. Relacionarse con el resto de sus compañeros en situación de igual a igual</li> <li>4. Fomentar clima positivo dentro del centro</li> </ol>
Responsables	Jose Javier Ruiz Fernandez
Temporalización	Todo el curso
Duración de la actividad	Recreos
Presupuesto aproximado	Gratuito
Sufragado por...	
Grado de consecución de los Objetivos	
Grado de implicación del profesorado	
Grado implicación del alumnado	
Observaciones y comentarios	

ACTIVIDAD Nº 2	
Departamento	Educación Física
Tipo de actividad	Complementaria
Nombre de la actividad	<b>“Carrera Kilómetros de Solidaridad”</b> , a favor de la ONG. <b>“SavetheChildren”</b> .
Nivel educativo al que se dirige	Todo el centro
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar el contenido de condición física y deportes</li> <li>2. Relacionarse con el resto de sus compañeros en situación de igual a igual</li> <li>3. Desarrollar el espíritu competitivo en un entorno educativo y saludable.</li> <li>4. Fomentar clima positivo dentro del centro</li> </ol>
Responsables	Jose Javier Ruiz Fernandez
Temporalización	Navidad (finales 1º trimestre)
Duración de la	2 horas

actividad	
Presupuesto aproximado	Gratuito
Sufragado por...	
Grado de consecución de los Objetivos	
Grado de implicación del profesorado	
Grado implicación del alumnado	
Observaciones y comentarios	

### ACTIVIDAD N° 3

Departamento	Educación Física
Tipo de actividad	Complementaria
Nombre de la actividad	<b>Salida en BTT por el campo y alrededores</b>
Nivel educativo al que se dirige	1º Bachillerato y eso
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar bloque de contenidos de Actividades en el medio Natural.</li> <li>2. Fomentar valores colectivos fuera del centro.</li> <li>3. Fomentar estilos de vida saludables.</li> <li>4. Promover el cuidado y la conservación del patrimonio natural.</li> <li>5. Conocer los preparativos y las normas básicas de seguridad para realizar una actividad en el medio natural.</li> </ol>
Responsables	Jose Javier Ruiz Fernandez
Temporalización	Tercer Trimestre (Junio)
Duración de la actividad	Una mañana
Presupuesto aproximado	Gratuito
Sufragado por...	
Grado de consecución de los Objetivos	
Grado de implicación del profesorado	
Grado implicación del alumnado	
Observaciones y comentarios	

ACTIVIDAD Nº 4	
Departamento	Educación Física
Tipo de actividad	Extracurricular
Nombre de la actividad	<i>Esquí en Xanadú, mas otra posible actividad otro departamento</i>
Nivel educativo al que se dirige	1 y 2 eso (no es de bachiller pero no se descarta abrirla a mas cursos por eso se hace reflejar en bachillerato)
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar bloque de contenidos de Actividades en el medio Natural.</li> <li>2. Fomentar valores colectivos fuera del centro.</li> <li>3. Conocer el patrimonio e instalaciones de un club de alto rendimiento.</li> </ol>
Responsables	JoseJavier Ruiz Fernandez
Temporalización	segundo Trimestre
Duración de la actividad	UN DÍA
Presupuesto aproximado	25-40 €
Sufragado por...	Alumnos/as
Grado de consecución de los Objetivos	
Grado de implicación del profesorado	
Grado implicación del alumnado	
Observaciones y comentarios	

ACTIVIDAD Nº 5	
Departamento	Educación Física
Tipo de actividad	Extracurricular
Nombre de la actividad	<b>Master de Tenis de Madrid</b>
Nivel educativo al que se dirige	3º-4º ESO y Bachillerato
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar el bloque de contenidos de Juegos y Deportes (Deportes de Raqueta).</li> <li>2. Fomentar valores colectivos fuera del centro.</li> <li>3. Conocer las características que rodean un evento deportivo de alto rendimiento.</li> </ol>
Responsables	Jose Javier Ruiz Fernandez
Temporalización	Principios de Mayo

Duración de la actividad	1 día
Presupuesto aproximado	25-30 €
Sufragado por...	Alumnos/as
Grado de consecución de los Objetivos	
Grado de implicación del profesorado	
Grado implicación del alumnado	
Observaciones y comentarios	

## 11. EVALUACION INTERNA

La evaluación del proceso de enseñanza será continua y se apoyará en la propia observación y reflexión sobre la labor realizada, en conversaciones con el resto del profesorado del departamento, en la valoración anónima por parte del alumnado,... con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso e introducir las medidas y adaptaciones a la programación necesarias, así como evaluar el proceso de cara a siguientes cursos académicos.

Algunos aspectos a evaluar serán los siguientes.

- Si ha existido coordinación entre los docentes que imparten clase en el mismo curso y si hay coherencia en el trabajo realizado entre los distintos grupos-clase.
- Adecuación de los objetivos y contenidos a la edad e intereses del alumnado.
- Tratamiento correcto de la Educación en valores.
- Regularidad y calidad en la relación con las familias.
- Aplicación de los principios de intervención educativa.
- Organización del espacio y del tiempo adecuada a las características del alumnado y de las actividades.

*Para evaluar la propia tarea docente la premisa principal será la auto-observación y la reflexión crítica. Algunos de los criterios para abordarla serán los siguientes:*

- ¿Cómo es la relación con el alumnado?
- ¿Cuáles son los contenidos que se han impartido hasta el momento? ¿Dónde han tenido más dificultad los/as alumnos/as?
- ¿Qué contenidos han motivado más a los/as alumnos/as?
- ¿Qué medidas se han introducido para mejorar los resultados?
- Etc.

Este proceso de evaluación de la propia actuación será, al igual que para los demás aspectos, continuo y regular, y también recogerá las opiniones del alumnado a través de un cuestionario anónimo que completarán a final de curso.

<b>INDICADORES</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
(Escala: 1. Muy Mejorable, 2. Algo Mejorable, 3. Poco Mejorable, 4. Satisfactorio, 5. Muy Satisfactorio)						
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>	<b>1</b>	✘ Hay coherencia entre los objetivos y las competencias básicas.				
	<b>2</b>	✘ Se incorporan los conceptos y las competencias básicas en la programación				
	<b>3</b>	✘ Los contenidos están secuenciados y permiten alcanzar las competencias básicas.				
	<b>4</b>	✘ Las actividades programadas son las adecuadas.				
	<b>5</b>	✘ Los criterios de evaluación son coherentes con los objetivos y contenidos.				
	<b>6</b>	✘ Los criterios de calificación son los adecuados.				
	<b>7</b>	✘ Los instrumentos de evaluación son coherentes con los				

		<i>critérios definidos.</i>					
	8	✘ <i>Los docentes cuentan con estrategias metodológicas compartidas.</i>					
<b>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	1	✘ <i>Se desarrolla la actividad docente de acuerdo con lo que se establece la programación.</i>					
	2	✘ <i>Se parte de ideas y conocimientos previos al iniciar las unidades didácticas.</i>					
	3	✘ <i>Se revisan las tareas encomendadas al alumnado.</i>					
	4	✘ <i>Se ejercita la lectura de textos complementarios por parte del alumnado.</i>					
	6	✘ <i>Se proponen actividades de recuperación, refuerzo, enriquecimiento y ampliación.</i>					
	7	✘ <i>Se utiliza la biblioteca y los medios audiovisuales e informáticos</i>					
	8	✘ <i>Se realizan adaptaciones curriculares.</i>					
	9	✘ <i>Existe coordinación con la orientadora y con la PT.</i>					
	10	✘ <i>Las familias solicitan información de sus hijos/as</i>					
	11	✘ <i>El alumnado participa en las actividades del aula</i>					
	12	✘ <i>Los/as alumnos/as realizan trabajos para expresar sus ideas.</i>					
	13	✘ <i>Se realizan exposiciones orales para comunicar y compartir conocimientos.</i>					
	14	✘ <i>El alumnado utiliza estrategias para buscar información</i>					
	15	✘ <i>Se utilizan diferentes tipos de agrupamiento</i>					
16	✘ <i>Se utilizan otros materiales impresos</i>						
<b>INDICADORES</b>							
(Escala: 1. Muy Mejorable, 2. Algo Mejorable, 3. Poco Mejorable, 4. Satisfactorio, 5. Muy Satisfactorio)			1	2	3	4	5

<b>PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS/AS ALUMNOS/AS</b>	1	✘ Se realiza una evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.					
	3	✘ Se utilizan instrumentos de evaluación variados.					
	4	✘ Se plantean actividades de evaluación que tienen como referente fundamental las competencias básicas.					
	5	✘ Se registra las observaciones realizadas en todas las etapas del proceso (corrección de trabajos, resultados de las pruebas, dificultades y logros del alumnado)..					
	6	✘ El análisis de los resultados que realiza en el Departamento es útil para reorientar el proceso de aprendizaje del alumnado.					
	7	✘ Se informa al alumnado sobre los logros y dificultades del proceso de aprendizaje..					
	8	✘ Se informa sobre los criterios y procedimientos de evaluación, así como de los mínimos exigibles.					
	9	✘ En las reuniones con las familias se informa acerca de los logros y dificultades de sus hijos/as.					
	10	✘ En las reuniones con las familias se orienta sobre las actividades que pueden realizar para mejorar los aprendizajes.					
	<b>PROCESO DE ENSEÑANZA</b>	1	✘ El profesorado evalúa periódicamente su actuación.				
2		✘ El profesorado utiliza instrumentos para la evaluación de su propia actuación.					
3		✘ Se realizan actividades compartidas de evaluación de la actividad docente con el profesorado del mismo o de distinto centro educativo.					
4		✘ Existen evidencias en los libros de actas de los departamentos, de que exista una reflexión conjunta sobre la práctica docente					

Una vez realizado el cuestionario, se comentarán los aspectos negativos, positivos y las propuestas de mejora

ASPECTOS NEGATIVOS	ASPECTOS POSITIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA

Para el alumnado:

INDICADORES			SI	NO	A VECES
¿CÓMO TRABAJAMOS EN CLASE?	1	Entiendo las explicaciones del profesor/a			
	2	Los contenidos me parecen interesantes y útiles			
	3	El profesor/a hace amenas las clases.			
	4	El profesor/a emplea distintos recursos.			
	5	Solemos preguntar cuando no entendemos las explicaciones.			
¿CÓMO SON LAS ACTIVIDADES?	1	Las actividades son claras y adecuadas a tu edad y capacidades			
	2	El profesor/a atiende a las dificultades que encuentras en el aprendizaje de las actividades			
	3	Los recursos y material empleado en las actividades han sido adecuados			
	4	Tengo que realizar trabajos consultando otros libros o fuentes de información.			
ES LA EVA LUA	1	Las preguntas de los exámenes son claras			



	2	<i>Siempre me preguntan lo que hemos dado en clase</i>			
	3	<i>La duración de las pruebas de evaluación es suficiente</i>			
	4	<i>Se corrigen los exámenes en clase</i>			
	5	<i>Se valora el comportamiento en clase</i>			
	6	<i>Se valora el trabajo en casa y en el aula.</i>			
	7	<i>El/la profesora/a revisa los cuadernos de trabajo.</i>			
		1	<i>Hay un buen ambiente de trabajo en clase</i>		
2		<i>Nos llevamos bien con el/la profesora/a</i>			
3		<i>Existen alumno/as discriminados en clase</i>			
4		<i>Los conflictos los resolvemos entre todos.</i>			
5		<i>Participamos activamente en las actividades de grupo</i>			

*Una vez realizado el análisis anterior, anotaremos para cada grupo los aspectos negativos, positivos y las propuestas de mejora:*

<b>ASPECTOS NEGATIVOS</b>	<b>ASPECTOS POSITIVOS</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>

*Finalmente, de todo ello se levantará acta que quedará reflejada en el libro de actas del Departamento Didáctico.*

# 12. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS

## NORMAS DENTRO DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

- a. **Respeto:** al profesor, a los compañeros (que los diferentes niveles de habilidad no lleven a burlas o faltas de respeto) y del material (el que se rompa, por un uso inadecuado, se paga).
- b. **Silencio:** mala acústica por el tamaño de las instalaciones, uso de múltiple material,...
- c. **Puntualidad:** todos los días pasaré lista.
- d. **Vestimenta adecuada:** chándal y deportivas. **Nomodelitos.** Cordones de zapatillas bien atados.
- e. **Prohibido comer (incluidos chicles y similares)** durante las sesiones de EF.
- f. **Mantener la instalación/es limpia/as.** Prohibido tirar papeles u otro tipo de basura en instalaciones o aseos. Limpiar las suelas de las zapatillas antes de entrar.
- g. Traer siempre **bolígrafo y papel**, por si es necesario realizar anotaciones.
- h. **Móviles y similares** (discman, walkman, mp3...): no los quiero en mis clases, ni encendidos, ni apagados. No me hago responsable de su deterioro, pérdida o sustracción. Puedo **requisarlo** hasta que sus padres vengan a hablar conmigo o con la jefatura de estudios. Nada de grabaciones (sin autorización). Solamente podrán ser usados en contenidos muy específicos (Resistencia, Orientación o Bailes)
- i. **Colaboración en la recogida del material.** Timbre es un indicador para el profesorado de que la clase tiene que ir terminando, pero no se abandona la instalación hasta que el profesorado lo permita.
- j. **Respetar y cuidar el material** en todo momento. No tocarlo mientras el profesor no de permiso.
- k. **Al almacén del gimnasio sólo puede acceder el profesor.** Si en algún caso el profesor requiere la ayuda de algún alumno podrá entrar, pero sólo excepcionalmente.
- l. **Si algún alumno deteriora o rompe algún material por mal uso, desobediencia al profesor, o de manera intencionada, deberá abonar económicamente el coste de dicho destrozo.**
- m. **Bolsa de aseo:** toalla, camiseta limpia, jabón y desodorante.
- n. **Desayunar** correctamente en función de la hora de la clase ("DESAYUNO SALUDABLE").
- o. **Pedir permiso para ausentarse o salir de la clase** (por ejemplo, para ir al baño).

## 13.CONTENIDOS A DESARROLLAR ATENDIENDO A LAS DISTINTAS MODALIDADES DE ENSEÑANA (DISTANCIA, SEMIPRESENCIAL Y PRESENCIAL)

A continuación, dejo reflejado cada uno de los estándares de aprendizaje, y cuales se desarrollarán en cada una de las modalidades que se pueden presentar a lo largo del curso, puesto que, si se pasase de un modelo presencial a uno semipresencial o a distancia, no todos los estándares de aprendizaje se podrán llevar a cabo. A cada estándar le asigno una d, s o p atendiendo a:

D: MODALIDAD DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

S: MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

P: PRESENCIAL

<b>1</b>	1	1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	1.3 Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	S,P	SI	Observación sistemática
			1.4 Emplea de forma autónoma técnicas de relajación como medio para obtener el equilibrio psicofísico.	D,S,P	SI	Registro anecdótico
U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje		C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>2</b>	2, 5	1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades	1.1 Integra los conocimientos adquiridos sobre nutrición y balance energético en el programa personal de actividad física	D,S,P	CM	Trabajo

	motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	saludable.			
		1.3 Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	D,S,P	AA	Observación sistemática
		1.6 Alcanza los objetivos de nivel de condición física previstos en su programa personal de actividad física saludable.	S,P	SI	Ficha de condición física
	2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	2.4. Diseña y pone en práctica un programa personal de actividad física saludable que responda a sus intereses y que tenga en cuenta sus características personales, utilizando los métodos adecuados y conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, descanso y tipo de actividad y que pueda ser desarrollado tanto en el periodo escolar como en su tiempo libre.	D,S,P	CD, AA, SI	Trabajo
		2.5. Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en la elaboración y progreso de su programa personal de actividad física saludable.	D,S,P	SI	Registro anecdótico y Ficha de condición física
		2.6. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa personal de actividad física	D,S,P	AA, SI	Registro anecdótico y Ficha de condición física

			saludable, realizando los ajustes necesarios cuando no se obtengan los resultados previstos.			
		2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	2.5. Muestra actitudes de compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz	D,S,P	SI, AA	Registro anecdótico
		4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	4.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones si fuera necesario.	D,S,P	CD	Trabajo Escrito
			4.3 Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación como ayuda en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.	D,S,P	CD	Trabajo Escrito

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje		C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>3</b>	2, 5	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.3. Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.	S,P	AA	Registro anecdótica y Prueba práctica
			1.4. Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.	S,P	AA	Prueba práctica
		2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	2.6. Selecciona y utiliza las acciones tácticas apropiadas de la modalidad adaptándose a las circunstancias del juego y buscando conseguir el objetivo de la acción motriz.	D,S,P	SI	Registro anecdótico A DISTANCIA VISUALIZACION VIDEOS
			2.7. Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.	S,P	CS	Registro anecdótico
			2.8. Utiliza con precisión y fluidez los recursos tácticos de la modalidad.	S,P	AA	Registro anecdótica y Prueba práctica
			2.9. Valora la idoneidad de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas, argumentando sus decisiones.	D,S,P	AA	Prueba práctica
			2.10. Plantea estrategias variadas de resolución de situaciones de práctica adaptándolas a los factores presentes	D,S,P	SI	Registro anecdótica y Prueba práctica

			en el juego.			
		2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	2.2. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.	D,S,P	CS	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>4</b>	4	3. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	3.1 Elabora composiciones con finalidad expresiva y/o artística o rítmica.	D,S,P	CC	Prueba práctica
			3.2 Utiliza adecuadamente, según el caso, las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas más apropiadas, prestando especial atención en crear algo original y creativo.	D,S,P	CC	Registro anecdótico
			3.3 Adecua sus acciones al sentido y características de la composición.	D,S,P	AA	Prueba práctica
			3.4 Identifica y reflexiona sobre las distintas manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y sobre la posibilidad de participación en este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante.	D,S,P	AA	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>5</b>	2, 5	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control,	1.1 Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver	S,P	SI, AA	Registro anecdótica

		perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.			
			1.2 Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.	S,P	AA	Prueba práctica
		2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	1.3. Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.	S,P	CS	Registro anecdótico
			2.6. Plantea estrategias variadas de resolución de situaciones de práctica adaptándolas a los factores presentes en el juego.	S,P	SI	Registro anecdótica y Prueba práctica
		2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la AF.	2.3. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.	D,S,P	CS	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
6	1	1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y	1.2. Incorpora en su práctica física los hábitos posturales que promueven la salud	D,S,P	SI	Registro anecdótica



	hacia posteriores estudios u ocupaciones.				
	4. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	4.1. Aplica de forma autónoma medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas.	D,S,P	SI	Registro anecdótico
		4.2. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	D,S,P	CM	Observación sistemática
		4.3. Utiliza espacios, materiales y equipamientos atendiendo a criterios de uso adecuado y de prevención ante accidentes.	S,P	CM	Registro anecdótico
		4.4. Conoce los protocolos que deben seguirse ante las lesiones y accidentes más frecuentes que se producen durante la práctica de actividades físico-deportivas.	D,S,P	AA, SI	Prueba escrita
5	1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto,	3.4. Analiza y adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos	D,S,P	CC	Trabajo

		esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.			
--	--	---	---	--	--	--

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje		C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>7</b>	4	4. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más	4.1 Elabora composiciones con finalidad expresiva y/o artística o rítmica.	D,S,P	CC	Prueba práctica
			4.2 Utiliza adecuadamente, según el caso, las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas más apropiadas, prestando especial atención en crear algo original y creativo.	D,S,P	CC	Registro anecdótico
			sobre las distintas			
U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje		C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>8</b>	3	2. Considerar las actividades físico-deportivas en el medio natural como una opción adecuada de utilización del tiempo de ocio, planteando propuestas de aplicación de técnicas específicas en el mismo que respondan a las características, gustos y necesidades personales y mostrando actitudes activas de conservación y mejora del medio	2.1 Aplica las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en contextos adaptados y/o naturales, adaptándose a los condicionantes de la práctica y teniendo en cuenta los aspectos organizativos necesarios.	D,S,P	AA, SI	Registro anecdótico y Prueba escrita
			2.2 Planifica la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural en las que se apliquen una o varias de las técnicas trabajadas en cursos anteriores, que	D,S,P	AA, SI	Prueba práctica

		ambiente.	responda a sus intereses y que pueda ser desarrollada en su tiempo libre, atendiendo a pautas básicas de organización.			
			2.3 Recoge en su plan de puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas a realizar para la conservación y mejora del medio ambiente.	D,S,P	CD, SI	Registro anecdótico

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje		C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>9</b>	2,5	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.1 Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.	S,P	AA	Registro anecdótica y Prueba práctica
			1.3 Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.	S,P	AA	Prueba práctica
		2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	2.3 Selecciona y utiliza las acciones tácticas apropiadas de la modalidad adaptándose a las circunstancias del juego y buscando conseguir el objetivo de la acción motriz.	S,P	AA, SI	Registro anecdótico
			2.4 Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los	S,P	CS	Registro anecdótico

			procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.			
			3.5. Valora la idoneidad de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas, argumentando sus decisiones.	D,S,P	SI	Prueba práctica
		2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	2.1. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.	D,S,P	CS	Observación sistemática

U.D.	B.C.	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	P	C. CLAVE	Instrumento de evaluación
<b>10</b>	2,5	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.1 Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.	D,S,P	AA	Registro anecdótica
		2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	2.2 Elabora y pone en práctica de forma autónoma actividades para el desarrollo de los recursos motrices de la modalidad justificando sus decisiones.	D,S,P	SI	Trabajo

	1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	3.6. Diseña, organiza y participa en actividades físico-deportivas como recurso de utilización activa de su tiempo de ocio y de fomento de estilos de vida saludables.	D,S,P	SI	Registro anecdótico
		3.7. Conoce las posibilidades de la actividad físico-deportiva como opción laboral en un futuro.	D,S,P	AA	Ficha práctica
	4. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	2.4. Acepta con responsabilidad su función en el grupo, colaborando activamente en el desarrollo de las actividades.	D,S,P	CS	Registro anecdótico





